



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 MAY 2015	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	100 % S.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad proceda a la realización del proyecto de estudio de factibilidad técnica y proyecto ejecutivo del "Desvío de Tránsito Pesado" de la Ruta Provincial Nº 6 a la altura de la ZONA URBANA de la localidad de Franck, Departamento Las Colonias.


DGP. GERMAN KRAYLOW
Diputado Provincial
BLOQUE
FRENTE RENOVADOR - 100% SANTAFESINO

Sr. Presidente

La ruta provincial 6 tiene un importante flujo de tránsito, fundamentalmente de camiones, que llevan cereales y todo tipo de mercaderías provenientes tanto de las industrias de la región como de otras provincias que utilizan esta vía para acceder a la RN 19 como a la Autopista Rosario – Santa Fe.



CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esta circunstancia prevemos que se verá agravada con la puesta en marcha del puerto de Santa Fe recientemente anunciada que potenciara el movimiento de cargas en toda la región.

Actualmente la Ruta 6 pasa por el medio de la localidad de Franck ocasionando severos inconvenientes en el funcionamiento del tránsito de la ciudad e incrementando el riesgo de accidentes con consecuencias negativas ya sea por la proximidad de la ruta con establecimientos educativos o por la naturaleza de las cargas que atraviesan la ciudad.

Luego de un pormenorizado análisis de por donde sería más conveniente que se emplace el Desvío de Tránsito Pesado se ha arribado a la conclusión de que al este del ejido urbano sería la mejor localización en razón de concentrarse la mayor actividad industrial de la localidad.

Es por ello que previendo esta situación y circunstancias proponemos el tratamiento y aprobación del presente proyecto de comunicación


DGP. GERMAN KAHLLOW
Diputado Provincial
FRENTE RENOVADOR - 100% SANTAFESINO

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe Argentina

Bloque Frente Renovador - 100 % Santafesino - 3 de febrero 2739 - 2º piso

Telefonos/fax: 0342-4573129 / 4573189
